

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.
De Palma a Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma a La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor a Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 5:5 t.
De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 15 DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚM. 62

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 5 de Setiembre contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden dando de baja en el ejército al jefe y oficiales que tomaron parte en la sublevación ocurrida en las plazas de Badajóz y Seo de Urgel.

Hacienda.—Orden resolviendo los expedientes promovidos por los ayuntamientos de la Union, Murcia y Vizcaya (Soria), solicitando rebaja en su encabezamiento de consumos.

El Boletín Oficial número 2589 de esta provincia contiene lo siguiente:

Exposición á S. M. y real decreto sobre nueva organización de los estudios de la facultad de Derecho en las Universidades.

Real decreto encargando a los ingenieros agrónomos la dirección de granjas modelos y estaciones vitícolas-enológicas y antifloxéricas.

Subasta de las obras del puerto de Ibiza.

Otra de las del de Sóller.

Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Alayor.

Fuera de la sección de los anuncios ú órdenes remitidas por el Gobierno de Provincia, se insertan dos relaciones de militares que son baja en el ejército por haberse ausentado de sus puestos despues de haber tomado parte en la última insurrección militar.

EDITORIAL.

LA CRISIS.

Apesar de los pesares continúa en el poder el ministerio Sagasta, de un modo compacto, tal como permanecía formado al cerrarse la legislatura; y continúa así, á despecho de cuantas profecías se hicieron, y tal como si no hubieran ocurrido los dolorosos sucesos que vinieron á perturbar los ánimos de los españoles todos.

Nos encontramos sin embargo en perpétua crisis, sin poder adivinar de que modo se resolverá ni que senderos emprenderá la política española. No basta que los unos opinen que tenemos á los conservadores en puerta, que otros juzgen verosímil la entrada de los izquierdistas, que entre los situacioneros se anhele un ministerio Posada Herrera, ú otro homogéneo de puros constitucionales. Ello, sólo justifica, que nadie conoce el derrotero que la nave del Estado ha de seguir en el cercano invierno, por más que cuantos á la política prestan alguna atención, abriguen el convencimiento de que el actual paréntesis no es posible se prolongue más allá de algunos meses.

La crisis latente en que vivimos, producida por la sublevación militar que durante los fuertes calores de la última canícula sorprendió á los gobernantes del fusionismo, de veraneo y completamente descuidados, si bien ha podido prolongarse hasta la terminación de los viajes ríjios por dentro y fuera de la península, al terminar estos tendrá que resolverse de uno ú otro modo, por más que en nada se tenga para ello, como es costumbre en España, á los latidos de la opinión pública, que á voz en cuello exigen reformas en sentido democrático, economías en los gastos y notable rebaja en los actuales impuestos, que tienen agobiado á más no poder al infeliz contribuyente.

La crisis repetimos tendrá que resolverse, por que la Nación no puede vivir por más tiempo en ese eterno paréntesis de contrariedades en que la tienen sumida el casuismo de Sagasta y las torpezas militares de Martínez Campos. No pueden tales hombres continuar por más tiempo en el poder, sin tener que burlar para ello, los eternos principios de la lógica constitucional, y sabido es que la burla en semejantes casos suele costar cara á los pueblos y á las dinastías que las permiten.

Sea en el sentido que fuere, la solución por hoy suspendida, tendrá de preciso que resolverse. La manera como se haga en nada ha de alterar la conducta del partido republicano federal á que nos honramos en pertenecer; no obstante, interesa, como interesa á los españoles todos, prestar cuidadosa atención á los sucesos que la solución de la presente crisis tendrá de consiguiente que producir. Consideramos de trascendencia para la vida de la libertad y de la Democracia, el que los partidos republicanos per-

manezcan preparados, como si dijéramos arma al brazo, ante las contingencias políticas que pudieran ser producto de la misma solución.

No es la Corte ni las intrigas palaciegas las que han de encumbrar á nuestros hombres en el poder y arraigar nuestros principios políticos en España. Harto sabido lo tenemos. En este punto la solución de la crisis en nada nos interesa. Existen empero otras miras que los federales no deben descuidar, y nosotros que por condiciones especiales de territorio, vivimos en las islas, apartados del calor político de los centros, cúmplenos aconsejar á nuestros correligionarios, que no olviden su pronta é inmediata organización, por que de seguro, sea cual fuere el camino que se emprenda, vendrá una disolución de Cortes y un nuevo llamamiento general de elecciones para diputados y senadores.

¿Interesan las elecciones á los republicanos federales? Dada la conducta seguida por nuestro partido en las pasadas luchas electorales, natural es que juzguemos ser cuestion para el interesante cuanto se refiere á elecciones. Bajo este punto de vista pues, la solución de la presente crisis, debe ser atendida por nuestro partido, aguardándola prevenidos, para mejor combatir las maquiavélicas tramas de nuestros truchiflanes. La solución no puede tardar. Prepárense los federales, los demócratas todos, para hacer frente á sus efectos y complicaciones.

NOTICIAS.

Dice *La Renaicensa* del 6 de Barcelona:

«Esta mañana ha comparecido en la imprenta de don Jaime Jepús en el Pasaje de Fortuny, el embargador señor Barnudas acompañado de otros empleados del ramo, algunos operarios, un cerrajero y una sección de la Guardia Municipal. Tomadas las debidas precauciones y despues de formulada protesta por el Notario Sr. Larreatea, comenzaron á desmontar una máquina de imprimir, sistema Vivard, de marca mayor, y la cargaron en el carro número 2.155, preparado al efecto en frente mismo de la puerta de la imprenta en el citado pasaje.

El aparato desplegado llamaba la atención de los transeuntes que se detenían á contemplar la ejecución. Por mas que los ejecutores de la justicia económica tuviesen visos de cerrajero, el público no pudo identificarles.

La operación continuaba á las doce y media de la tarde, con trazas de prolongarse por algun rato.»

A las anteriores noticias podemos añadir que la operación comenzó con un aparato de fuerza extraordinario. Doce municipales, el comisionado de apremios Sr. Barnudas, hombre seco, manco del brazo derecho, lleva patillas negras largas á lo Rius y Taulet, con cinco ó seis añilleros que lo guardaban, fueron los que anduvieron en la operación que refiere *La Renaicensa*.

Como se trataba de desmontar una máquina de imprimir, hubo de buscarse un cerrajero y para ello, dada la justa repugnancia que tienen nuestros honrados industriales á servir en estos casos, se hubo de echar mano, á falta de otro cerrajero que quisiera servir, del alcalde fusionista don José Sebastián, habitante en la calle de Barbará, número 17, quien se prestó gustoso á servir á los embargadores.

Desmóntese la máquina malamente, echándola á perder, ó poco ménos, porque el señor Sebastián se conoce que en su vida se las ha visto más gordas, y de ella se hizo cargo un depositario famoso llamado don Francisco Escriu, dependiente de no sabemos qué, pero sí que gasta cédula de á peseta, y fué conducida á los bajos de la Recaudación de Contribuciones de los barrios de San Pedro.

«Si será famosa la responsabilidad que tiene para la Hacienda un hombre de cédula de á peseta! ¡Preferir un depositario de esta ralea á un gerente de una sociedad mercantil acreditada! ¡Bendito sea Dios! ¡Los fusionistas están locos rematados!

Por los antecedentes dichos colegimos que la Alcaldía de Barcelona debe haber persistido en su providencia manteniendo el nombramiento de depositario universal que hemos censurado en anteriores números. Si así fuere, tendremos derecho á decir, que la Alcaldía de

Barcelona, ora desempeñada por el señor Michel, ora por D. Pedro Casas, presidente que fué de la Comisión de Consumidores de gas en 1878 y 79, está cien codos por debajo de la Alcaldía de S. Gervasio. Esta, no obstante hallarse al frente de una población de un reducido número de miles de almas, calza más grados de ilustración y de justicia que la Alcaldía de la segunda capital de España.

En San Gervasio se entiende la ley como debe entenderse en punto al nombramiento de depositarios y se sabe que el párrafo último del artículo 31 de la Instrucción de 3 de diciembre de 1869, no puede interpretarse solo y aisladamente, sino poniéndolo en armonía con los dos que le anteceden, y de esta inteligencia razonable y justa resultan conservados al vecindario los derechos que el mismo artículo les concede.

En Barcelona se ignora ó quiere ignorarse todo esto, y el ciudadano resulta atropellado en aquellos mismos derechos precisamente por providencias ó decretos de las autoridades que deberían ser las tutelares del vecindario.

¡Fusionistas, quitaos la máscara! Ya os conoce todo el mundo. Corresponderíais peor, cien veces peor que los conservadores, á la confianza de los barceloneses, si éstos hubiesen tenido la debilidad de depositarla en vuestras manos.

Adelante y á Roma por todo, que ya llegará el día de la justicia.

El periódico de Cádiz *La Nueva Era*, ha sufrido nueve denuncias en cuatro números. Siguiendo este sistema desconocido hasta los tiempos fusionistas, llegará día en que un periódico sufra mil ó dos mil denuncias en un solo número. Tantas denuncias como líneas ó palabras.

Esto es absurdo, pero prevalecerá en estos tiempos. Antes se denunciaban números de periódico ahora se van á denunciar letras y palabras.

¡Ah! liberales.

Más denuncias. Nuestro colega *El Cabecilla* de Madrid ha sido denunciado y el director, nuestro amigo señor Grande, llevado á la cárcel y puesto en libertad bajo fianza.

Otras denuncias: *El Atabardero* y *El Posibilista*, de Sevilla, han sido llevados á los tribunales. A *El Palleter*, de Valencia, se le ha procesado criminalmente.

A este paso la vida es un soplo, y D. Pio un Torquemada fusionista, ó algo peor.

Deseamos que los tribunales se muestren más clementes con los periódicos y con los periodistas, que el irritado Sr. ministro de la Gobernación.

Son temibles las situaciones moribundas.

Escrito lo anterior, recordamos que *El Navarro*, de Pamplona, también ha sido denunciado.

¿Quedan más periódicos por denunciar?

(De *La Prensa Moderna*.)

De una carta que publica el *Temps*, de Paris, sacamos la siguiente noticia:

«El emperador de Marruecos viendo cuan difícil es entnderse desde Mogador con España, mandará una embajada á Madrid para dejar arreglada la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña. Parece que esta embajada renovará el ofrecimiento de cambiar la incógnita Santa Cruz por posiciones en las costas del Mediterraneo ó alrededor de Ceuta.

Segun otras versiones, el emperador piensa también acreditar un representante cerca de los gobiernos español, italiano, inglés, austriaco y alemán.

Sería probable que visite á Madrid y otras capitales.»

Toma gran extension el movimiento revolucionario en Croacia.

Numerosas partidas armadas sostienen verdaderos combates con la gendarmería y las tropas. Ha habido muertos y heridos por ambas partes. El movimiento se ha propagado hasta la frontera de Styria.

El célebre *volcanicista* Rodolfo Rafs anuncia que

hacia mediados de octubre ocurrirá un nuevo terremoto en Ischia.

La prensa republicana de París reformará un comité de periodistas, con objeto de socorrer y ayudar á los refugiados españoles, bien reuniendo fondos ó bien proporcionando á nuestros compatriotas colocación ó empleo.

Dice *El Diario de Cádiz*:

Con gran satisfacción participamos á nuestros lectores que las formalidades requeridas para la colocación del cable de que nos ocupamos en nuestra edición del 1.º del corriente, han sido por fin felizmente terminadas y en su consecuencia, podremos contar con comunicación telegráfica con las islas canarias para el 25 del próximo mes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 13.—Mañana se celebrará en la Bolsa una reunión de los acreedores y deudores de la última liquidación, para ver la manera de llegar á un arreglo.

El señor duque de Fernan-Núñez se prepara para marchar á Bélgica, y dice que no retirará su dimisión si continúa el señor Rute en la subsecretaría de la presidencia del Consejo, no dándose por satisfecho con las rectificaciones de la prensa ministerial.

Hoy se ha celebrado en París un Consejo de ministros para tratar de la cuestión del Tonkin, que se va poniendo grave. Los ministros de la Guerra y de Marina se niegan á enviar nuevos refuerzos, sin previa autorización de las Cámaras.

Madrid 13.—Acaba de salir el señor Sagasta de Villalba con dirección á Madrid. Se cree probable que se celebre Consejo esta noche. En caso contrario lo habrá seguramente mañana, para ocuparse de la cuestión promovida por la dimisión del señor duque de Fernan-Núñez.

París.—*El Gaulois* dirige alabanzas al señor duque de Fernan-Núñez y censura duramente al Gobierno.

El Figaro dice que uno de sus redactores ha hablado con el señor Cánovas, quien le dijo que desaprobaba el viaje de S. M. el rey á Alemania, no dándole importancia política.

Agram.—Han estallado graves desórdenes en Faku-kaz, Croacia. Las tropas han hecho fuego sobre el pueblo, matando á quince paisanos é hiriendo á muchos.

Madrid 13.—Ha ocurrido en la calle de Bailén el hundimiento de una casa en construcción donde trabajaban noventa operarios. Por efecto de la catástrofe han resultado algunos heridos graves y varios contusos.

Nueva-York.—Se ha constituido el nuevo Gabinete peruano bajo la presidencia del señor Barinaga, quien desempeña también la cartera de Justicia. El resto del ministerio se compone en la siguiente forma: Estado, señor Lavarelle; Guerra, general Osma, y Hacienda, señor Malpartida.

Londres.—*El Morning Post* dice que los emperadores de Alemania y Rusia se verán en Tilsitt.

Dícese que el príncipe de Bulgaria está dispuesto á abdicar si Austria y Alemania no le apoyan contra las exigencias de Rusia.

Madrid 14.—*La Gaceta* publica una real orden dando de baja en el ejército al comandante del regimiento de Covadonga, D. Eusebio Gonzalo Arrando.

Anoche regresó á Viena S. M. el rey, desde Moraiza, donde maniobraron dos divisiones del décimocuarto ejército austriaco, formando un total de 28 batallones, 48 cañones y 8 escuadrones.

A las siete de la noche ha llegado el señor Sagasta, y seguidamente el subsecretario de Estado le ha entregado el telegrama de dimisión del señor duque de Fernan-Núñez, en el que se dice que no puede servir á un Gobierno al cual sirve el señor Rute. Este ha reiterado también su dimisión, excitando al señor Sagasta á que la acepte, para evitar que se crea que el señor Sagasta inspiró el artículo publicado en *Les Malinées espagnoles*. En el Consejo de esta tarde se resolverá la cuestión, creyéndose que se aceptará la dimisión del señor Rute.

La Correspondencia de España publica un telegrama de Pontevedra diciendo que el señor Montero Rios y el señor duque de la Torre sostienen la jefatura de la izquierda en favor del señor Martos; que el señor Montero Rios, si bien mantiene la integridad del programa, se someterá á los acuerdos que adopte la mayoría del directorio.

El corresponsal teleográfico de *La Epoca* en París, niega rotundamente que Mr. Blowitz, corresponsal del *Times*, sostuviese conversación alguna con S. M. el rey don Alfonso, á su paso por París.

Madrid 13.—En el banquete dado en Viena en honor del Rey D. Alfonso, S. M. brindó en alemán por el Emperador Francisco José, por la familia imperial y por la felicidad de Austria.

Se trabaja para conseguir que el duque de Fernan-Núñez retire su dimisión.

Está completamente destituido de fundamento el rumor de que el marqués de Sardoal haya ingresado en la izquierda.

Madrid 23.—Se ha descubierto una vastísima falsificación de papel sellado y de sellos de comunicaciones,

habiendo sido cogido un reo, varios efectos y gran cantidad de documentos falsificados.

Esta tarde deben reunirse en Biarritz los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Elduayen.

Madrid 13.—Ha regresado el señor Sagasta.

Esta noche el Consejo de ministros se ocupará en la dimisión del duque de Fernan-Núñez. Créese que se acordará aplazar la resolución hasta el regreso de S. M. el Rey. Se examinarán las reformas del señor Giron referentes á legislación hipotecaria, código penal, matrimonio civil, ley orgánica de tribunales y procedimientos en materia civil y criminal.

RECORTES.

Lean los abonados de LA AUTONOMIA con atención los siguientes apuntes históricos; que reproducimos por ser hoy de suma oportunidad.

Durante el reinado de doña Isabel II fueron pasados por las armas, por sucesos políticos, los individuos siguientes:

Siendo ministro Espartero, un exministro de Marina, dos generales, un brigadier, un coronel, un comandante, tres capitanes, diez sargentos y cuatro paisanos: total, 23.

Mandando Gonzales Bravo, un secretario de gobierno, dos capitanes, dos tenientes, tres subtenientes, un cabo, un soldado y cuatro paisanos: total, 15.

En tiempo de Narvaez, un general, tres comandantes, diez capitanes, dos subtenientes, un sargento, dos cabos, cinco soldados y 68 paisanos: total, 92.

Siendo O'Donnell presidente del Consejo de ministros, un general, un coronel, un capitán, dos sargentos y ocho paisanos por los sucesos de San Carlos de la Rápita, Lonjal y Villarejo de Salvanes. Por la insurrección del 22 de Junio no sabemos á punto fijo el número de sargentos que fusiló, pero bien podemos fijarlo en 50: total 63.

Total general 192 individuos sacrificados inútilmente, puesto que á pesar de tanta sangre derramada, no pudo doña Isabel detener el torrente de la opinión que en Setiembre del 69 la espulsó del trono de sus mayores.

¿Servirá de enseñanza para lo porvenir el recuerdo de lo pasado? Lo dudamos: por de pronto en el cargo que abrimos al reinado de D. Alfonso, hemos de anotar los nombres del teniente Cebrian y los cuatro sargentos de Santo Domingo.

Conviene muy mucho que se archiven los siguientes nombres:

El consejo de guerra que condenó á los desgraciados sargentos de Santo Domingo á ser pasados por las armas, lo formaron D. Francisco Ollio, coronel de Bailén, D. Juan Troye, D. José Sanchez y D. Julian Lara, capitanes del indicado regimiento, y otros tres capitanes de caballería, cuyos nombres aun no conocemos.

Como fiscal actuó el comandante D. Enrique Eche-nique.

De «El Liberal»

En las Huelgas de Búrgos.

Apuntes para la historia cómica del general Martínez Campos.

La abadesa.—Seror (dirigiéndose al rey) soy tan viejecita, que cuando vino la reina Amalia le enseñé el convento.

El general, metiendo baza.—La reina Mercedes, mujer.

La abadesa.—No, no, la reina Amalia.

El rey.—Calle usted, general, se refiere á la tercera esposa de mi abuelo...

Para el general Martínez Campos, la historia de España empieza en 28 de diciembre de 1874.

No se acuerda ni aun del gobierno republicano que le hizo general.

SECCION MÍSTICA.

Un ladrón se vistió de Sacerdote en Barcelona para robar una carbonería.

Ojo, lectores cuando alguno contraje telar llame á la puerta; que por lo que vemos, hay ruinas falsificadas, como para el aceite de bellota.

Antes de dejar pasar los umbrales á uno con sotana, exigidle los documentos necesarios, certificado de buena conducta entre ellos, y la identificación de su persona; y despues, si resultase que efectivamente era un cura hecho y derecho, despues... negadle la entrada muy cortésmente; que el mejor de los dados es no jugarlos.

Más expansiones clericales.

Dice *El Motin*:

«Una piadosa turba, capitaneada por un manso presbítero, invadió un templo protestante en Santiago de Chile, apagó las luces y se lió á palos, bofetadas y sablazos con todo el que allí estaba. Despues prendió fuego al edificio, y con cuatro cajones de libros hizo una hoguera, desnudó á la hija del pastor, y se disponia á quemarla viva, cuando fué salvada por unos jóvenes que ahuyentaron á aquella partida de cafres.

Siento mucho no poder indignarme, por tratarse de curas de dos religiones, y ser todos lo mismo cuando se les presenta ocasion. Estas expansiones de foragidos nacen y se desarrollan únicamente al calor del espíritu religioso en todas las sectas y en todos los países.»

En todas partes lo mismo; con las mismas evangélicas exhortaciones, con los mismos instintos...; los reconocemos, son nuestros amigos, nuestros muy amados sotanas.

Un cura timado, segun *El Globo*;

«El capellan del colegio de Notre-Dame de Ategorrieta, en San Sebastian, ha sido victima de un timo.

Este ha sido de lo más vulgar en su clase.

Unos caballeros que se presentan á dicho capellan y dicen quieren entregarle una gran cantidad de dinero, que suponian llevar en una maleta, á fin de que los dedique á misas. El bueno sacerdote vé esto con gran regocijo. Le piden alguna garantía y dá una cartera con 2.400 reales. Mezclan todo el dinero en la maleta. Vuelven, prestando tienen que sacar algunos cuartos, y se marchan; se escama el cura, abre la maleta, y se encuentra sin cartera y con piedra en vez de moneda.»

Váyase este por los muchos que nos dán.

¿Le parece á V. justo que las campanas de la catedral de Orense no hicieran la señal de fuego, por estar ocupadas en doblar por un difunto, dando lugar á que el incendio causara daños enormes?

¿Qué ganaban los curas tocando las campanas por el difunto? Dinero. ¿Se lo daban haciendo la señal de fuego? No. Pues me parece excusada la pregunta.

Recorte piadoso monacal de *El Motin*:

«Yo no me escandalizo de estas cosas.

La carne es flaca, el diablo no duerme, el mundo incita.

Luego muy bien puede caer en la tentación una jóven de veinte años, morena y hermosísima, como la religiosa que cumplió cerca de Nevers la sentencia formulada contra la mujer al echarla del paraíso.

¿Y qué habia de hacer su compañera, también religiosa, sino ayudarla en trance tan fatal, aun cuando no fuese más que por aquello de hoy por tí, mañana por mí?

¿Que la madre lanzaba alaridos y gritaba? ¿Hay nada más natural? Con dolor, con dolor, dice la Biblia, libro revelado por Jehová.

¿Que al llegar á la estación de Mesves bajaron del coche como si nada hubiera pasado llevando á guisa de equipaje al niño que acababa de nacer? Tampoco lo extrañó; el pudor vá siempre anejo á la virtud, y la modestia impide la alabanza propia.

De modo que viene á resultar, despues de tanto vocerío como han armado los periódicos antireligiosos, que el hecho es sencillo, natural y hasta frecuente entre el gremio masculino y femenino que hace voto de castidad.

LA BREVA.

FABULA.

Un chico un árbol miraba

En cierta huerta de un cura,

Dónde una breva madura

Al aire se columpiaba.

Alcanzarla no podía

Porque era su fuerza poca,

Y agua se le hacia la boca

Ante el fruto que veía.

Pero otro chico pasó

Y al escucharle gritar:

—¡No hay quien me venga á ayudar!

Le contestó alegre:—Yo.

Y haciendo escala el menguado

De los hombres del primero,

Llegó con ansia y ligero

Hasta el fruto codiciado.

Y en tanto el de abajo lleva

La carga que no pensaba,

El de arriba le miraba

Mientras chupaba la breva.

(*El Zurdo*.—Cádiz.)

El autor de los anteriores versos, que tomamos de *El Alabaridero* de Sevilla, si bien poco favorecido de las musas, parece que se haya inspirado en cierto asunto cómico-católico de que tenemos dado cuenta á nuestros lectores.

¡Ojo! que hay curas valientes y... marciales.

TELEGRAMA MÍSTICO.—MENORCA.—Sotana predilecto Obispo negóse declarar en causa criminal. Juzgado ha multado. Pagar no quiere y solicita reforma providencia. Frases irrespetuosas dignidad Magistrado erupta. Malo. Tribunales son rectos.

LOCAL.

Aun que permaneció el tiempo en el día ayer bastante chubascoso, no impidió la salida del vapor-correo de Valencia, que lo efectuó á las cinco de la tarde.

El martes último, según se nos ha referido, el vapor *Lulio* estuvo á punto de chocar con un buque de esta matrícula y propiedad del conocido comerciante D. Baltazar Cortés, en punto muy cercano á la Dragonera. A no haber el *Lulio* retrocedido á toda máquina, el choque hubiera sido inevitable.

Los aguaceros y pedradas parece que han ocasionado males de consideración á los campos del rico y fértil valle de Pollensa. Los aguaceros torrenciales del mes de Mayo último arrastraron muchas gabillas de habas y trigos que fueron perdidas por sus propietarios. Ahora la granizada del miércoles de la presente semana ha ocasionado también desperfectos de consideración.

Trátase en Inca, á al decir de un colega, de la fundación de una revista semanal, que aparecerá en dicho pueblo dedicada á desarrollar los intereses morales y materiales de la localidad.

Celebraremos en extremo que así suceda. Tarea y larga tendrá la nueva revista si ha de corregir los muchísimos defectos de que adolece la policía urbana, en la citada población. Además, podrá emprender desde luego una campaña para que se instale una estación telegráfica, que es una vergüenza que carezca de ella un centro comercial de la importancia de Inca, que es además cabeza de partido.

La subasta para la limpia del importante puerto de Sóller, tendrá lugar el día 26 de Octubre próximo bajo el tipo máximo de 278.062 pesetas y 20 céntimos.

La corbeta vapor que ancló anteayer en nuestra bahía, resultó ser de guerra italiana nombrada el *Conde Cavour*.

La misma noche, y sin saludar la plaza, volvió á hacerse á la mar.

Apesar de que se ha asegurado tener contratada una compañía dramática que funcionaría bajo la dirección del joven actor cubano señor Delgado, acompañado de la primera actriz señora Llorente, observamos que varios de nuestros colegas vienen estos días dudando de que se abra el Teatro este próximo invierno.

Como el Teatro tiene su correspondiente arrendatario y además una empresa organizada, bueno fuera que el uno ó la otra, dijieran al público lo que hay de cierto acerca del asunto, pues las presentes dudas y vacilaciones de que se hace eco la prensa, redundan en descrédito y desprestigio de las futuras funciones, si estas han de celebrarse.

Lo mejor es hablar claro, y que todo el mundo sepa si la empresa está ó no resuelta á abrir las puertas de nuestro lindo coliseo.

Trátase de organizar en nuestra ciudad procesiones en celebración de la fiesta del Santo Rosario, para las cuales ha concedido el Papa indulgencia especial.

El mes de Octubre se dedicará á las referidas procesiones del Rosario, resucitando así las costumbres frailunas de los monjes de Santo Domingo, quienes nos sustituyeron á los funestos inquisidores.

Como semejantes costumbres no cuadran con las actuales, nos tememos que los proyectados Rosarios, no concluyan, como finalizaban los de la Aurora.... á farolazos.

El traslado de la propiedad de la línea *Son Moragues*, adquirida recientemente por el archiduque de Austria Luis Salvador, ha tenido que pagar al Estado 18.342 pesetas y 99 céntimos por el tanto por ciento del impuesto sobre derechos reales, que es otro de los tantos impuestos con que viene gravada la propiedad.

Enormes cantidades se recaudan, en todos conceptos, pero de nada sirven para remediar la situación financiera de la España. Cuanto mayores son los pagos, mas crecidas son las necesidades del Tesoro. Nuestros administradores *tenen ses mans foadades*, como dice el refran mallorquin.

Por referirse á uno de nuestros mejores establecimientos de enseñanza, cortamos de *El Isleño* los párrafos siguientes.

«La Escuela Mercantil propónese, según noticias al inaugurar el curso próximo, tener establecidas nuevas cátedras, además de las creadas el año último, donde se expliquen las asignaturas que constituyan la facultad de derecho. Al organizarlas preside el intento de facilitar los estudios á los que cursen con arre-

glo al antiguo plan vigente para aquellos que han sufrido algun examen ya, y á los que deban acomodarse al nuevo decreto.»

«Desde luego podemos asegurar que aquella institución, que tan excelentes resultados produce, ha de contribuir de una manera muy directa y beneficiosa, en nuestra provincia, al planteamiento de la reforma realizada por el Sr. Ministro de Fomento, dedicándose con preferencia á la enseñanza de las asignaturas que forman los cursos preparatorios y cuyo estudio puede emprenderse privadamente.»

La primera exportación de cerdos cebados la ha efectuado la estación de La Puebla en el número de 56, con destino á Barcelona.

Ignoramos cual de los tres vapores los embarcaba el pasado martes.

La pesca por medio de la dinamita parece vá tomando creces de cada día. En vez de menguar la afición, las censuras diarias de la prensa como que sean un incentivo que excita la curiosidad de nuevos aficionados.

¿No podría influir en poner coto á tal manera de pescar el medio que propusimos de decomisar el pescado que fuera muerto por medio de la dinamita? ¿Es ó no cierto que puede conocerse? Si es cierto, lo mejor fuera dictar un bando, que multara á la persona que se la encontrara con pescado cojido por medio de la dinamita, decomisándose al mismo tiempo.

El Ayuntamiento tiene resuelto arreglar y empujar la calle de San Miguel, no obstante la cosa vá al parecer larga, pues vemos que se la está poniendo parches de terrisco, para remediar los desperfectos del piso.

Del mal el menos.

A los que creen que la religion católica es la que cuenta mayor número de prosélitos, les recomendamos la siguiente curiosa estadística que sobre las religiones del mundo ha publicado la mision católica de Lions:

El monoteísmo cuenta ménos partidarios que el paganismo, cuyos secuaces llegan á 816.000.000. Hay en el mundo 212.000.000 de católicos, ciento veinticuatro millones de protestantes, 84.000.000 de cismáticos, 7.000.000 de judíos. 200.000.000 mahometanos, 163.000.000 de adoradores de Brahma, 423.000.000 de budhistas y 230.000.000 de adoradores de ídolos.

¿Cuántos deberian descontarse, que siendo indiferentes figuran en el número de los católicos?

Un periódico inglés recomienda que á los perros desde su destete hasta que lleguen á tener un año, se les dé una vez al mes veinticinco gramos de sulfato de sosa y cuatro gramos de nitró mezclado con la comida. Por este tratamiento parece que se evitan contraigan el moquillo, y caso de padecer la enfermedad, sirve también este método para la curación de la misma.

Se ha publicado el número 93 de *La Ilustración Catalana*, conteniendo el siguiente é importante SUMARIO:

Text.—Crónica general, per Jascinto Laporta.—Nostres grabats, per Eduart Tamaró.—Lo nou edifici del Casino Mercantil, per Eduart Tamaró.—La desposada real (poesía), per I. Reventós.—Lo M. I. S. Dr. D. Joseph Vallet, per E. T.—Aniversari (poesía), per Francisco Bartrina.—Costums del Vallés, per Maria de Bell-lloch.—Idili (poesía), per Emili Coca y Collado.—Reynals y Rabassa (continuació), per Nauel Durán y Bas.—Los alarbs, per Francech Fayos.

Grabats.—Saragossa.—Pati de la casa de l'infanta.—Lo M. I. S. Dr. D. Joseph Vallet, nou Canononge Magistral de la Catedral de Barcelona, per P. Ross.—Lo desastre d' Ischia.—D. Tiberi Sabater, per P. Ross.—Casino Mercantil.—Lo vestibul, per Joan Serra.—Lo Casino Mercantil.—La parada desfilant devant del Rey á la Gran-via, per J. Pahissa.—Los aucells.

Ha visto la luz el número 23 de *La Ilustración Musical* que con creciente aceptación publica la casa editorial de D. Guillermo Parera, de Barcelona, calle del Pino, 6.

Texto.—Carolina Buglione di Monale, (retrato y notas biográficas).—Nuestra hoja de música.—La opera italiana (continuación).—Cuatro verdades acerca la carrera lirico-teatral italiana (continuación).—Noticias teatrales.—Notas varias.—La caricatura del día: «El morenito Obradors».

Música.—Prechiera Deh. Calma ó Ciel, en la ópera «Otello» de G. Rossini; transcripción para piano forte, por G. Bizet.—Gavota en Re por G. S. Bach.—Canzone del Mietitore, para piano, por R. Schumann.

Cada número de esta popular publicación cuesta tan solo 10 céntimos de peseta.

Esta mañana á las cinco ha entrado el vapor *Lulio* que habia salido á las cinco de Barcelona.

A las seis ha fondeado el *Palma* que habia zarpado á las seis del mismo punto.

A la hora que escribimos no ha entrado aun el vapor *Maria* que salió de Barcelona á las cuatro y media, y como se sabe es el portador de la correspondencia pública.

Hoy y mañana se celebra feria en Manacor, por cuyo motivo la dirección de la Compañía Ferro-Carriales, ha dispuesto se verifiquen los trenes extraordinarios siguientes:

El día 16.—De Palma á Manacor á las 4'15 tarde (mixto).

De La Puebla á Manacor 5'30 t. (mixto).

El día 16.—De Palma á Manacor á las 7'45 mañana.

De Manacor á Palma á las 3 y á las 7 t.

Id. id. á La Puebla á las 3 t.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso-doble, Federico.—Perelló.
- 2.º Sinfonía, Marta.—Flotow.
- 3.º Regente Gowota.—Fliege.
- 4.º Gran fantasía de Hugonotes.—Meyerber.
- 5.º Coro de fumadoras del Capitan Grant.—Caballero.

COTIZACIONES.

Madrid 1s.

Interior contado.	61.00.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ³ Interior sin cupon	60'25.
4 p ³ Amortizable.	73'15.
Empréstito de Cuba.	94'80.
Banco España cupon cortado.	277'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ³ Interior. con cortado.	59'87.
Coloniales. cupon cortado.	57'25.
Ferro-carriles Norte España.	105'00.
Alicante	00'00.
Orenses.	28'25.
Francias.	81'25.

PALMA.

4p ³ Interior.	60'20.
-----------------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 12t.

Recibido á las 1'33 t.

El premio mayor de la Lotería ha correspondido al número 331 despachado en Oñate, é segundo al 10.113 en Madrid, el tercero al 22.539 en Vigo y el cuarto al 260 en Lérida.

Madrid 14 á las 5'15 t.

Recibido á las 8 n.

Se han declarado sucias las procedencias de Pekin y del Perú.

Han fracasado las negociaciones entre España y Marruecos sobre la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El último Consejo de Ministros ha aplazado para cuando regrese el Rey admitir la dimisión del duque de Fernan Nuñez.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

A nuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

CULTOS SAGRADOS.

Santo del día de mañana.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora,
s. Cornelio papa mr. y s. Ciprian mr.

Jubileo de Cuarenta horas.

En San Felipe Neri,

DE VENTA

en la librería Centro de suscripción de la
Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

PAUL DE KOCK.

EL HIJO DE MI MUJER

EN PRENSA:

GUSTAVO EL CALAVERA

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

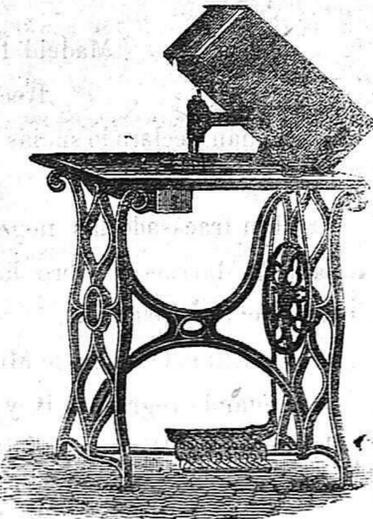
Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de preguntarse lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

GRAN FUNCION

para el Domingo 16 de Setiembre de 1883

SI EL TIEMPO LO PERMITE.

Debutará la célebre é incomparable Compañía Gimnástica-Acróbata

VALENCIANA

BAJO LA DIRECCION

DE

D. DOMINGO CORTÉS.

Esta Compañía cuenta con uno de los mejores repertorios conocidos en el arte Gimnástico.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonia por la brillante y aplaudida Banda de Música del Regimiento Infantería de Filipinas.
- 2.º GRAN COMPETENCIA ENTRE EL MAESTRO Y EL DISCIPULO en las DOS BARRAS FIJAS en la que ejecutarán grandes y difíciles trabajos de fuerza y agilidad.
- 3.º GRANDE Y DIFÍCIL TRABAJO SOBRE EL BAMBÚ JAPONÉS del Célebre Mendigaso, ejecutado por el artista Sr. Tárrega.
- 4.º EL TORBELLINO AMERICANO, trabajo de fuerza y agilidad con grandes y sorprendentes arrojos, ejecutado por el artista Sr. Montoliu.

- 5.º DIFÍCILES Y ARRIESGADOS EQUILIBRIOS nunca vistos en esta capital, por el incomparable equilibrista señor D. Domingo Cortés, acompañándole el Sr. Montoliu.

DESCANSO DE 10 MINUTOS.

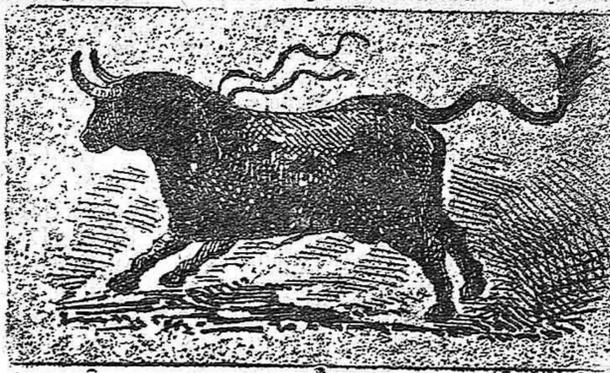
SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º LOS DOS TRAPECIOS VOLANTES á grande altura en la que se ejecutarán los difíciles y arriesgados pases, dando el difícil y peligroso
- SALTO MORTAL.
- 3.º GRAN BATUDA AMERICANA por todos los artistas de la Compañía.
- 4.º Dará fin esta brillante funcion con la graciosa PANTOMIMA del

TABERNERO

nunca vista en esta capital, en la que saldrá un BRAVO TORETE.

PANTOMIMA



TABERNERO

Precios.

Paleos sin entrada, 10 reales.—Entrada general, 2 reales.

Niños menores de 10 años y soldados sin graduacion, 1 real.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 de la tarde y la funcion empezará á las 3 1/2.

NOTAS. Los despachos de billetes estarán situados calle de los Olmos (casa de Moreno) y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Queda prohibido terminantemente de orden de la autoridad el bajar al redondel durante la funcion ni tocar ninguna de las cuerdas que sostienen los aparatos para la salvacion de los artistas.

Despues de tomados los billetes solo se devolverá su importe en caso de no verificarse la funcion.

Una vez empezada la funcion, el público no tendrá derecho á reclamacion alguna si ésta tuviese que suspenderse por lluvia ó cualquier accidente.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para esta clase de espectáculos.